

Hoja Informativa Nº 72
Junio 2014

Meds. Vets. Gastón Caspe,
Juan Manuel Sala y
Francisco Javier Blanco Viera

ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA (MAL DE LA VACA LOCA)

Ante la aparición de un segundo caso de encefalopatía espongiforme bovina ocurridos en el país vecino de Brasil, resulta conveniente aclarar algunos conceptos de la enfermedad.

¿Qué es la EEB?

La encefalopatía espongiforme bovina (Mal de la vaca loca) es una enfermedad progresiva fatal que afecta el sistema nervioso de los bovinos. El periodo de incubación es largo, entre cuatro y cinco años en promedio, y no existe actualmente ningún tratamiento ni vacuna (OIE).

Esta afección forma parte de un grupo de enfermedades conocidas como encefalopatías espongiformes transmisibles (EET's).

Al igual que otras EET, la encefalopatía espongiforme bovina se caracteriza por la presencia de una proteína infecciosa anormal denominada "prión" en el tejido nervioso (OIE).

Los subsiguientes cambios degenerativos conocidos como cambios espongiformes del cerebro producen signos y síntomas neurológicos graves, progresivos y fatales, caracterizados por comportamiento agresivo o depresivo, con hiperreacción ante los estímulos lumínicos y sonoros, incoordinación, dificultad para incorporarse al principio y luego imposibilidad, decúbito y pérdida progresiva de peso.

La encefalopatía espongiforme bovina es una enfermedad inscrita en la lista del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y debe ser declarada a la OIE (Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE). La OIE ha establecido para esta enfermedad el reconocimiento oficial del estatus sanitario de los países y zonas.

¿Cómo se transmite la enfermedad?

Esta enfermedad se transmite entre los bovinos por alimentación con derivados animales procesados de bovinos u ovinos infectados, como harina de hueso o carne. El prión es resistente a los procedimientos comerciales de desactivación tales como el tratamiento térmico, o sea que no puede ser destruido completamente durante el procesado. La incidencia de la EEB es mucho mayor en el ganado lechero que en el de carne, ya que el ganado lechero recibe más raciones concentradas que pueden contener harina de carne y huesos contaminados.

El principal problema desde el punto de vista de la salud pública, es que el consumo de carne y derivados provenientes de animales enfermos, provocaría la enfermedad conocida como variante de Creutzfeldt-Jakob (vCJD) en los humanos, enfermedad mortal y sin cura.

La leche y los productos lácteos están considerados inocuos para esta enfermedad.

¿Cómo se diagnostica la enfermedad?

En animales sospechosos de la enfermedad se realiza el diagnóstico confirmatorio por **examen microscópico del tejido cerebral** después del sacrificio del animal y mediante la detección de la proteína prionica infectante mediante la utilización de diversas técnicas (**Manual de Pruebas de Diagnóstico y Vacunas para los Animales Terrestres de la OIE**).

¿Cómo estamos actuando al respecto?

El laboratorio de sanidad animal del INTA Mercedes, Corrientes, actúa activamente en la remisión de muestras de animales mayores de dos años de edad con signología nerviosa, a un centro de referencia nacional de la enfermedad en los institutos de Patobiología y Virología de INTA Castelar. Allí se realizan los diagnósticos histopatológicos y bioquímicos confirmatorios de la enfermedad. Actualmente, el INTA Mercedes ha remitido un total de **553 muestras** de encéfalo de animales con signología nerviosa desde **1994 hasta abril de 2014**. En la totalidad de estas muestras los resultados fueron negativos a la EEB, colaborando así al mantenimiento del estatus sanitario nacional de **país con riesgo insignificante**. Cabe destacar la importancia de estos trabajos, ya que por ser nuestra provincia limítrofe con tres países, tenemos un alto riesgo de ingreso de animales al país.

Es importante resaltar entonces que a pesar de la presencia de enfermedades en la zona con signología nerviosa como botulismo, babesiosis, rabia e intoxicaciones con plantas tóxicas; mediante este sistema de vigilancia estamos en condiciones de informar fehacientemente que no se han detectados casos en el NEA.

Por ello, es importante la colaboración y el aporte de todos los productores y profesionales de medio, mediante el aviso al Servicio de Diagnóstico Veterinario Especializado (SDVE) para el diagnóstico de este tipo de enfermedades y la remisión de cerebros a centros de referencia nacional ante la presentación de animales con signología nerviosa para vigilancia epidemiológica de esta enfermedad y poder mantener este estatus sanitario del país respecto a esta importante enfermedad.

Publicación en el marco del Proyecto Nacional de Sanidad Animal de INTA (PNSA 1115052) en su módulo de Enfermedades espongiformes transmisibles (EET's).